



90 Años de la Creación del Consejo Técnico de la Escuela Politécnica Nacional  
90 Aniversario del CECyT 9 "Juan de Dios Báltiz"  
50 Aniversario del CICS, Unidad Milpa Alta  
25 Aniversario del CICS, Unidad Santo Tomás y del CICATA, Unidad Altamira  
20 Aniversario de la Defensoría de los Derechos Politécnicos

## LINEAMIENTOS DE DIFUSION Y PROMOCIÓN PARA DIFUSION Y PROMOCIÓN

Los Candidatos a pertenecer a Consejo Técnico Consultivo Escolar deberán registrarse en términos de Equidad e Igualdad Respeto y Responsabilidad, sin violentar el reglamento Interno del Instituto Politécnico Nacional, los medios de difusión a utilizar serán:

1. Página oficial de la ENMH, donde se difundirá plan de trabajo máximo de dos cuartillas en formato PDF, y un Curriculum Vitae sintético con foto.
2. Deberá enviar dichos archivos al siguiente correo electrónico [ctce.enmh@ipn.mx](mailto:ctce.enmh@ipn.mx)
3. Redes Sociales personales: Facebook ENMH, Instagram, TikTok, las cuales deberá usar con responsabilidad ética y moral, utilizando vestimenta formal en dichos medios digitales.
4. No se permitirán faltas de respeto de manera física, verbal, o cibernética hacia ningún candidato, de acuerdo con la Base Cuarta de la Convocatoria para la Elección de Representantes Docentes y Estudiantes ante el Consejo Técnico Consultivo Escolar de la ENMH 2025-2026.
5. No se permitirá difusión impresa de ningún tipo, por motivos de equidad e igualdad de la participación y sustentabilidad.

